8. CUADRO COMPRATIVO DE PRECIOS Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

OFERENTE	ITEM	CODIGO DE CATALOGO	CODIGO SIH	MATERIAL	DESCRIPCION DE BIEN	MARCA	PROCEDENCIA	UNDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL IVA INCLUIDO	% DE VARIACIÓN	OBSERVACION
LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.	1	42231802-008	6870	10000549	Formula completa para lactantes en base a proteina de soja - polvo- Formula completa a base de proteina de soja para lactantes (0-12 meses)	NUTRILON	ARGENTINA	GRAMOS	UNIDAD	106.000	212.000	130	27.560.000	137	-5%	CUMPLE CON LA MUESTRA, DOCUMENTACIONES Y EETT SOLICITADAS EN EL PBC - **SE SUGIERE ADJUDICAR**
QUIMFA S.A.	1	42231802-008	6870	10000549	Formula completa para lactantes en base a proteina de soja - polvo- Formula completa a base de proteina de soja para lactantes (0-12 meses)	ALULA GOLD 1	MEXICO	GRAMOS	UNIDAD	106.000	212.000	141	29.892.000	137	3%	LA MUESTRA **NO CUMPLE** CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITAS EN EL PBC. POR NO PRESENTA EL PRODUCTO A BASE DE PROTEINA DE SOJA. CUMPLE CON LAS DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC.
LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.	2	42231802-005	3937	10000551	Formula Lactea Completa para Prematuros- Polvo- Formula lactea completa para prematuros	NUTRILON	HOLANDA	GRAMOS	UNIDAD	550.000	1.100.000	234	257.400.000	116	102%	CUMPLE CON LA MUESTRA, DOCUMENTACIONES Y EETT SOLICITADAS EN EL PBC - **SE SUGIERE ADJUDICAR**
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	2	42231802-005	3937	10000551	Formula Lactea Completa para Prematuros- Polvo- Formula lactea completa para prematuros	PRE-NAN	HOLANDA	GRAMOS	UNIDAD	550.000	1.100.000	235	258.500.000	116	103%	CUMPLE CON LA MUESTRA, DOCUMENTACIONES Y EETT SOLICITADAS EN EL PBC - **SE SUGIERE ADJUDICAR**

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Laura Melgarejo
Dirección de Logística y Suministros de Salud

Hospital Central I.P.S.
Lic. Nut. Mgl. Liz
R.P. Nº 669
Unidad de Nutrición

Sara Enciso Ovelar
Abogada - Mat. Nº 41.063
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

0000575

LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 159/22 "ADQUISICIÓN DE FORMULAS NUTRICIONALES DECLARADOS DESIERTO EN LA LPN N° 26/22 Y OTROS PARA EL IPS- AD REFERENDUM 2023" ID N° 421.369.-

OFERENTE	ITEM	CODIGO DE CATALOGO	CODIGO SIH	MATERIAL	DESCRIPCION DE BIEN	MARCA	PROCEDENCIA	UNDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL IVA INCLUIDO	% DE VARIACIÓN	OBSERVACION
QUIMFA S.A.	2	42231802-005	3937	10000551	Formula Lactea Completa para Prematuros- Polvo- Formula lactea completa para prematuros	ALULA GOLD PDF	MEXICO	GRAMOS	UNIDAD	550.000	1.100.000	243	267.300.000	116	109%	LA MUESTRA **NO CUMPLE** CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITAS EN EL PBC. POR NO PRESENTAR EL PRODUCTO A BASE DE PROTEINAS E HIDRATOS DE CARBONO
QUIMFA S.A.	3	42231802-006	6869	10000559	Formula Semielemental para Ninos- Polvo- Formula semielemental para niños	PEDIA GOLD JUNIOR, SABOR VAINILLA PREMIUM	INDIA	GRAMOS	UNIDAD	1.250.000	2.500.000	170	425.000.000	238	-29%	LA MUESTRA **NO CUMPLE** CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITAS EN EL PBC. EN CUANTO AL ESTADO DE LAS PROTEINAS, EN CALORIAS POR MILILITROS, EN PORCENTAJE DE GRASAS.-
LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.	3	42231802-006	6869	10000559	Formula Semielemental para Ninos- Polvo- Formula semielemental para niños	NUTRILON	HOLANDA	GRAMOS	UNIDAD	1.250.000	2.500.000	208	520.000.000	238	-13%	CUMPLE CON LA MUESTRA, DOCUMENTACIONES Y EETT SOLICITADAS EN EL PBC - **SE SUGIERE ADJUDICAR**
REXIM S.R.L.	3	42231802-006	6869	10000559	Formula Semielemental para Ninos- Polvo- Formula semielemental para niños	NOVARIX SEMIELEMENTAL NIÑOS	PARAGUAY	GRAMOS	UNIDAD	1.250.000	2.500.000	214	535.000.000	238	-10%	LA MUESTRA **NO CUMPLE** CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITAS EN EL PBC EN CUANTO AL PORCENTAJE DE PROTEINAS. NO COICIDE SU REGISTRO SANITARIO (FORMULA) CON LA MUESTRA - SE SUGIERE DESESTIMAR LA OFERTA

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Laura Melgarejo
Dirección de Logística y Suministros de Salud

Hospital Central I.P.S.
Lic. Nut. Mª Liz Morales
R.P. Nº 659
Unidad de Nutrición

Sara Enciso Ovelar
Abogada Mat. Nº 41.063
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

0000547

LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 159/22 "ADQUISICIÓN DE FORMULAS NUTRICIONALES DECLARADOS DESIERTO EN LA LPN N° 26/22 Y OTROS PARA EL IPS- AD REFERENDUM 2023" ID N° 421.369.-

OFERENTE	ITEM	CODIGO DE CATALOGO	CODIGO SIH	MATERIAL	DESCRIPCION DE BIEN	MARCA	PROCEDENCIA	UNDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL IVA INCLUIDO	% DE VARIACIÓN	OBSERVACION
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	4	42231801-002	3944	10000553	Formula Polimerica Completa para Adultos sin Fibra - Formula polimérica completa estandar para adyltos sin fibra, lactosa y gluten	NUTREN 1.0-VAINILLA	BRASIL	GRAMOS	UNIDAD	12.500.000	25.000.000	174	4.350.000.000	199	-13%	CUMPLE CON LA MUESTRA, DOCUMENTACIONES Y EETT SOLICITADAS EN EL PBC - **SE SUGIERE ADJUDICAR**
QUIMFA S.A.	4	42231801-002	3944	10000553	Formula Polimerica Completa para Adultos sin Fibra - Formula polimérica completa estandar para adyltos sin fibra, lactosa y gluten	PENTASURE SABOR VAINILLA	INDIA	GRAMOS	UNIDAD	12.500.000	25.000.000	174	4.350.000.000	199	-13%	LA MUESTRA **NO CUMPLE** CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITAS EN EL PBC EN CUANTO AL PORCENTAJE DE PROTEINAS - SE SUGIERE DESESTIMAR LA OFERTA
REXIM S.R.L.	4	42231801-002	3944	10000553	Formula Polimerica Completa para Adultos sin Fibra - Formula polimérica completa estandar para adyltos sin fibra, lactosa y gluten	NOVARIX SIN FIBRAS	PARAGUAY	GRAMOS	UNIDAD	12.500.000	25.000.000	174	4.350.000.000	199	-13%	LA MUESTRA **NO CUMPLE** CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITAS EN EL PBC, EN CUANTO AL PORCENTAJE DE PROTEINAS, HC Y GRASAS SEGUN LA PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS, NO COICIDE SU REGISTRO SANITARIO (FORMULA) CON LA MUESTRA - SE SUGIERE DESESTIMAR LA OFERTA
PROSALUD FARMA S.A.	4	42231801-002	3944	10000553	Formula Polimerica Completa para Adultos sin Fibra - Formula polimérica completa estandar para adyltos sin fibra, lactosa y gluten	ENTEREX TOTAL	EEUU	GRAMOS	UNIDAD	12.500.000	25.000.000	174	4.350.000.000	199	-13%	LA MUESTRA **NO CUMPLE** CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITAS EN EL PBC, EN CUANTO A LAS CALORIAS POR MILILITROS, EN PORCENTAJE DE GRASAS Y EN LA OSMOLARIDAD - SE SUGIERE DESESTIMAR LA OFERTA

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Laura Melgarejo
Dirección de Logística y Suministros de Salud

Hospital Central I.P.S.
Lic. Nut. Mar... Morales
R.P. Nº 669
Unidad de Nutrición

Sara Enciso Ovelar
Abogada - Mat. Nº 41.063
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 159/22 "ADQUISICIÓN DE FORMULAS NUTRICIONALES DECLARADOS DESIERTO EN LA LPN N° 26/22 Y OTROS PARA EL IPS- AD REFERENDUM 2023" ID N° 421.369.-

OFERENTE	ITEM	CODIGO DE CATALOGO	CODIGO SIH	MATERIAL	DESCRIPCION DE BIEN	MARCA	PROCEDENCIA	UNDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL IVA INCLUIDO	% DE VARIACIÓN	OBSERVACION
LIBRA PARAGUAY S.A.	4	42231801-002	3944	10000553	Formula Polimerica Completa para Adultos sin Fibra - Formula polimérica completa estandar para adyltos sin fibra, lactosa y gluten	CN ESTÁNDAR-SABOR VAINILLA	URUGUAY	GRAMOS	UNIDAD	12.500.000	25.000.000	174	4.350.000.000	199	-13%	CUMPLE CON LA MUESTRA, DOCUMENTACIONES Y EETT SOLICITADAS EN EL PBC **SE SUGIERE ADJUDICAR**

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Laura Melgarejo
Dirección de Logística y Suministros de Salud

Hospital Central I.P.S.
Lic. Nut. Mg. Ana Morales
R.P. Nº 669
Unidad de Nutrición

Sara Enciso Ovelar
Abogada - Mat. N° 41.063
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

00005742

De acuerdo al Análisis de los precios ofertados: Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procedió a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro: En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

En este punto, el Comité de Evaluación ha solicitado el desglose de precios ofertados a las firmas: LA QUÍMICA FARMACÉUTICA S.A., DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A. Y A QUIMFA S.A., para el ítem 2 que superan dicho margen, resultando aceptable la composición de precios presentados por las mismas.

OBSERVACIÓN:

JUSTIFICACIÓN PARA ADJUDICACIÓN DEL ÍTEM 2: Conforme se puede observar en el Dictamen de Precios referenciales N° 303-1/23 de fecha 10/03/2023, para la conformación del Precio Referencial del Ítem N° 2 Fórmula Láctea Completa para prematuros Polvo, se utilizó involuntariamente el precio de G. 66 (Formula lactea inicio - polvo) adjudicado en la Licitación con ID 412463 que no corresponde al producto licitado (Fórmula Láctea Completa para prematuros Polvo), junto con otro precio de G. 168 adjudicado en la Licitación con ID 376198 en el año 2021. Motivo por el cual, el precio referencial obtenido arrojó la suma de G. 116. Es decir, el precio de G. 66 promedió el precio referencial hacia abajo, por lo que explicaría la variación porcentual.

Al verificar el portal de la DNCP **"Historial de Precios Adjudicados",** se observan los siguientes precios adjudicados;
Por G. 222, en el llamado con ID 397770 en el segundo semestre del año 2022
Por G. 187 en el llamado con ID 397770 en el segundo semestre del año 2017.
Por G. 170 en el llamado con ID 326930 en el primer trimestre del año 2019.
Así las cosas, sobre la base de los precios adjudicados ya en años anteriores, se puede manifestar que la suma de G. 234 ofertado por la firma LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A., es perfectamente razonable, teniendo una variación ínfima respecto al último precio adjudicado en el 2022 (G. 222), por el MSPyBS.

JUSTIFICACIÓN PARA ADJUDICACIÓN DEL ÍTEM 3 POR SUPERAR EL ACTA DE FIJACIÓN DE PRECIOS: Que el precio ofertado por la firma LA QUÍMICA FARMACÉUTICA S.A., ofertó en el Ítem N° 3 Formula Semielemental para Niños- Polvo, un precio que se encuentra 13% por debajo del precio referencial. Sin embargo, dicho precio supera el porcentaje respecto al Acta de Fijación de Precios.

Si bien, el precio superó el 65% respecto al Acta de Fijación de Precios, el precio ofertado se encuentra por debajo del precio referencial establecido para el Ítem en cuestión, motivo por el cual, éste Comité Evaluador recomienda adjudicar el Ítem N° 3 Formula Semielemental para Niños- Polvo.
Esta recomendación se sustenta sobre el Principio de Economía y Eficiencia, consagrado en el Art. 4° de la Ley N° 2051/03, que en su inc. a) reza; ***Economía y Eficiencia: Garantizarán que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.***
En el caso que nos ocupa, la adjudicación garantizará que el IPS, satisfaga sus necesidades en la oportunidad, la calidad y costo, todo ello en beneficio de los niños que requieren del producto Fórmula Semielemental para Niños-Polvo.
IMPORTANCIA, NECESIDAD DE CONTAR CON FÓRMULA LÁCTEA COMPLETA PARA PREMATUROS POLVO Y LA FORMULA SEMIELEMENTAL PARA NIÑOS- POLVO.
Se ha solicitado al Departamento de Pediatría informes respecto a la importancia y necesidad en contar con el producto del **Ítem N° 2 Fórmula Láctea Completa para prematuros Polvo** y el producto del **Ítem N° 3 FORMULA SEMIELEMENTAL PARA NIÑOS- POLVO**, jefatura que respondió cuanto sigue:

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Laura Melgarejo
Dirección de Logística y Suministros de Salud

Hospital Central I.P.S.
Lic. Nut. Mª. Dz Morales
R.P. Nº 669
Unidad de Nutrición

Sara Enciso Ovelar
Abogada - Mat. Nº 41.052
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL